

Enviados a proclamar la Buena Nueva (cf. Lc 4, 14-21), hermanas y laicos unidos en la misma misión y a partir del compromiso con la vida y el aprendizaje de la no violencia, según las Direcciones del 13º. Capítulo General, decidimos asumir las siguientes líneas de acción.

1. Profundizar la comunión y la interrelación entre SSPS y laicos y laicas para descubrir y asumir la identidad de cada uno dentro de la familia arnoldina.

**Línea 1:**

A Encuentros de formación sobre el carisma y espiritualidad para laicos y hermanas a nivel de cada provincia y de cada área de trabajo.

B Retiros y encuentros de oración para hermanas y laicos.

2. Integrar los principios de JUPIC en la vivencia de la espiritualidad e carisma que compartimos para hacer eficaz nuestro testimonio profético.

**Línea 2:**

A Socialización por medio de un seminario de los contenidos y lineamientos del seminario internacional de A.M. – JUPIC 2012.

B Elaboración, ejecución y evaluación de un programa de JUPIC a nivel de cada provincia.

3. Gestionar la visibilidad institucional para favorecer la comunión y comunicación entre SSPS, laicos y laicas, y como medio de evangelización.

**Línea 3:**

A Elaboración de un plan de visibilidad institucional por provincia, en comunicación con la coordinación de PANAM.

B Constitución de equipos de ejecución y administración el plan elaborado.